

Los Reyes Católicos en el franquismo, ejemplo de subjetividad histórica

Los **Reyes Católicos** son dos de las figuras más conocidas de la historia de España. A finales del siglo XVI, este matrimonio llevó con éxito grandes conquistas, reformaron la administración del reino y consiguieron la unión de gran parte de la península Ibérica gracias a su descendencia. Es por eso que a lo largo de los siglos se ha proyectado distintas imágenes sobre ellos, muchas veces a conveniencia.

Uno de estos usos objetivamente cuestionables fue el promovido por el régimen franquista. El régimen había roto abruptamente con el sistema político anterior, por lo que necesitaba retrotraerse en el pasado para buscar argumentos que les legitimaran en el poder.

Las victorias militares y la unión personal de Castilla y Aragón convertía a los Reyes Católicos en la perfecta encarnación de la unidad nacional, uno de los principales puntos dogmáticos del franquismo.

Así mismo, al haber financiado el descubrimiento de América y haber comenzado los asentamientos que darían lugar a la expansión y control de la mayor parte del continente americano, símbolo de unidad de la fe cristiana, y sobre todo de la Hispanidad (Baisotti, 2016).

Los Reyes Católicos fueron representados en muchos formatos durante el franquismo, pero posiblemente uno de los más relevantes fuese en la reinterpretación del escudo de armas. Las armas de Isabel y Fernando evolucionaron a lo largo de su reinado, pero las más conocidas consistían en un cuartelado con las armas de Castilla-León en el primer y tercer cuartel, y las de Aragón y Aragón-Dos Sicilias en el segundo y cuarto, con Granada en punta (Menéndez Pidal de Nascués, 2011, pp. 319-330). Este escudo era soportado por el águila de San Juan, símbolo de su devoción al apóstol (Vidotte, 2019). El 2 de febrero de 1938 Franco decretó el uso



Figura 1. a) Escudo de los Reyes Católicos. [Fuente](#). b) Escudo franquista. [Fuente](#).

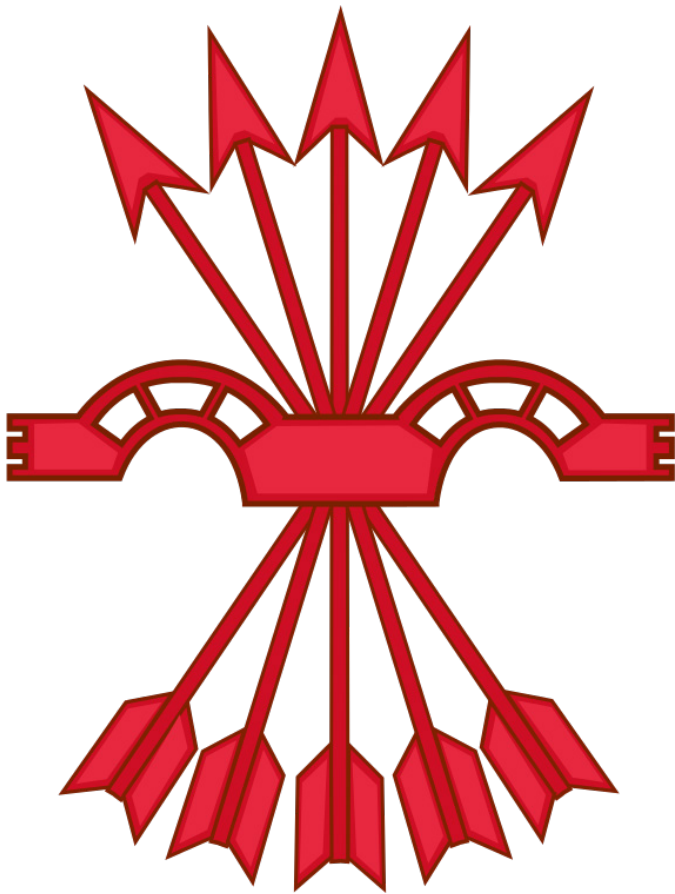


Figura 2. Emblema de la Falange. [Fuente](#).

de un escudo inspirado en éste, pero sustituyendo a Aragón-Dos Sicilias por las cadenas de Navarra (Menéndez Pidal de Navascués, 2004, pp. 259-260). También añadía al escudo el yugo y las flechas, las divisas más conocidas de Fernando e Isabel respectivamente. El **yugo**, acompañado del famoso lema «Tanto monta» hacía referencia a un mito donde Alejandro Magno para desatar el nudo gordiano, que según una profecía le legitimaría como futuro rey de Asia. El macedonio rompió el nudo con su espada afirmando que tanto daba romper como desatar. El sentido de las flechas de Isabel es menos claro, pero posiblemente fuera una referencia a la unidad, ya que varias flechas son más difíciles de romper que una (López Poza, 2012).

Es posible que el uso subjetivo de los Reyes Católicos del franquismo estuviese influenciado por la Falange. Para el movimiento los Reyes Católicos eran la personificación de sus valores nacionales. El movimiento reinterpretó las divisas,

considerando el yugo como la coyuntura política que sufría España y el agrarismo, y las flechas como el militarismo. También afirmaban que formaban una cruz (Soler Gallo, 2019, pp. 29-33). Aparte de inventar significados para las divisas que los Reyes Católicos no podrían haber ideado, estas armas no eran superpuestas en el siglo XVI, así que no podrían haber formado una cruz.

Como mensaje de propaganda cultural, los **Reyes Católicos** aparecían en todo tipo de objetos difundidos por el régimen, como estampillas o billetes (Galella, 2023, pp. 143-145 y 150-152). **Sin embargo, el uso propagandístico de la imagen de Isabel la Católica fue mucho mayor al que se hacía de su marido.**

Además de todo lo ya expresado que simbolizaba el matrimonio en su conjunto, la Reina Católica era para el **régimen** un modelo ejemplarizante del comportamiento femenino. Se destacaba una visión subjetiva y alterada en la que se apreciaba, además de su fe y supuesta abnegación, su presunto papel como madre y esposa devota, aunque le reconocen una labor política que sabía conciliar con la vida privada y familiar. **La figura de la Reina Católica era usada como ejemplo del papel de la mujer dentro del Régimen, primero, estas debían transmitir los valores oficiales (religión y en menor medida, política) a las niñas y, posteriormente, al esposo.** Para difundir la imagen de Isabel I se promovió la creación de obras de arte, películas y estudios (tanto historiográficos como divulgativos) sobre su figura (Maza Zorrilla, 2014; Soler Gallo, 2019, pp. 33-37; Vicente Sánchez, 2021).

Esta imagen de la reina Isabel como una mujer dócil y complaciente ante su marido no parece ajustarse a la verdadera imagen de la soberana. Uno de los eventos que mejor demuestra cómo era capaz de oponerse a su esposo es la Concordia de Segovia del 15 de enero de 1475. Cuando Isabel I llegó al trono, algunas personas defendieron que debía ser el rey Fernando quien gobernase por ser varón (Nieto Soria, 2006), a lo que la reina Isabel se opuso por ser la legítima heredera. Solo después de que se reflejase su posición en la concordia con su marido, la reina le concedió a su marido para ejercer la misma autoridad, aunque



Figura 3. Billeto de 1.000 pesetas con el retrato de los Reyes Católicos. [Fuente](#).

a nombre de ella (Francisco Olmos, 2002, pp. 129-130). Por tanto, aunque ambos ostentaron el poder, la reina no se mostró como la abnegada esposa sumisa que imaginaban en el régimen.

A pesar del tiempo transcurrido, el uso de los **Reyes Católicos por parte del franquismo sigue siendo una razón de actualidad**. No son pocos los casos en los que blasones de los Reyes Católicos son confundidos con los del régimen. Uno de los casos más destacados por la repercusión de los medios ocurrió en 2010, cuando el ayuntamiento de Cáceres ordenó retirar un escudo del monumento a los conquistadores extremeños. Aunque el escudo fue realizado en 1958, y por tanto se ha de asumir que tenía una intencionalidad propagandística, se trataba de las armas de los Reyes Católicos (Mayoralgo y Lodo, 2010).

Un caso similar ocurre en la embajada de España ante la Santa Sede. Ésta fue fundada por los **Reyes Católicos** en 1480. Por ello, aunque el emplazamiento actual es posterior, se colocaron sus armas en el suelo de una de sus salas. A pesar de la polémica generada en redes sociales, el Gobierno de España no recibió ninguna denuncia y no hay intenciones de retirar el escudo (Bayo y Marco, 2024).

También el yugo y las flechas han sido reinterpretados. En 2021 el ayuntamiento de Guadix aprobó una bandera municipal con estos elementos, recordando que los **Reyes Católicos** habían dado permiso al

municipio para usar estas divisas. Esto fue criticado por la Asamblea Memorialista, que lo consideró iconografía franquista (Polémica en Granada..., 2021).

En conclusión, **el papel destacado de los Reyes Católicos ha incitado a movimientos políticos posteriores a utilizar sus figuras con fines propagandísticos**, de afianzamiento en el poder y de construcción identitaria. En el caso del **franquismo**, ya sea por influencia de la **Falange** o por iniciativa propia, se explotó de forma constante el recuerdo de estos monarcas. **Se utilizaron sus símbolos con un contexto distinto y se adulteraron sus biografías e hitos para reforzar sus propios discursos**. La asociación del **franquismo** con los **Reyes Católicos** ha llevado a errores importantes en la actualidad por parte de personas que no han realizado ningún tipo de investigación. Por tanto, si bien un símbolo puede ser reutilizado con el paso de los siglos, **conviene hacer una revisión crítica de su contexto inicial antes de dar juicios de valor** que puedan llevar a graves malentendidos. Por consiguiente, para dar ese contexto ponemos en valor la gran labor ejercida por los distintos historiadores.

Bibliografía

Baisotti, P. (2016). Arma “nacional”, arma patria. La Hispanidad franquista (1936-1943). *Bulletin for Spanish and Portuguese Historical Studies*, 41(1), 43-66.

Bayo, B., & Marco, S. (8 de febrero de 2024). *No es un escudo franquista, es el escudo de los Reyes Católicos*. Radio Televisión Española, <https://www.rtve.es/noticias/20240208/escudo-no-franquista-escudo-reyes-catolicos/15962072.shtml>.

Francisco Olmos, J. M. (2022). La sucesión de los reyes católicos (1475-1504): Textos y documentos. *Cuadernos de investigación histórica*, 19, 129-166.

Galella, L. (2023). Elementos de la estética medieval en el discurso gráfico franquista: Elements of Medieval Aesthetics in Franco's Graphic Discourse. *Revista De Artes Y Humanidades UNICA*, 24(51), 143-164.

López Poza, S. (2012). Empresas o divisas de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón (los Reyes Católicos). *Janus*, 1, 1-38.

Mayoraldo y Lodo, J. M. (2010). Un escudo franquista y anticonstitucional... que resulta ser de los Reyes Católicos. *Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 74, 14-16.

Maza Zorrilla, E. (2014). El mito de Isabel de Castilla como elemento de legitimidad política en el franquismo. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 31, 167-192.

Menéndez Pidal de Navascués, F. (2004). *El escudo de España*. Real Academia Matritense de Heráldica de Genealogía.

Menéndez Pidal de Navascués, F. (2011). *Heráldica de la Casa Real de León y Castilla (siglos XII-XVI)*. Real Asociación de Hidalgos de España.

Nieto Soria, J. M. (2006). Ser reina: Un sujeto de reflexión en el entorno historiográfico de Isabel la Católica. *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales*, 1. <https://doi.org/10.4000/e-spania>.

Polémica en Granada por el uso del yugo y las flechas: ¿tiene símbolos franquistas la nueva bandera de Guadix? (3 de agosto de 2021). *Granada Hoy*. https://www.granadahoy.com/zona_norte/Polemica-yugo-flechas-simbolos-franquistas-bandera-Guadix_0_1598241709.html

Soler Gallo, M. (2019). Los Reyes Católicos en la retórica persuasiva falangista (1933-1945). *Estudios de lingüística del español*, 40, 27-46.

Vicente Sánchez, D. (2021). Isabel la Católica en la memoria histórica franquista. “Fundadora de España” y modelo de feminidad para la mujer del franquismo. En M. Cabrera Espisona & J. A. López Cordero (Eds.), *XIII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres* (pp. 573-590). Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

Vidotte, A. (2019). Sub umbra alarum tuarum protege nos. A água de São João Evangelista nas divisas dos

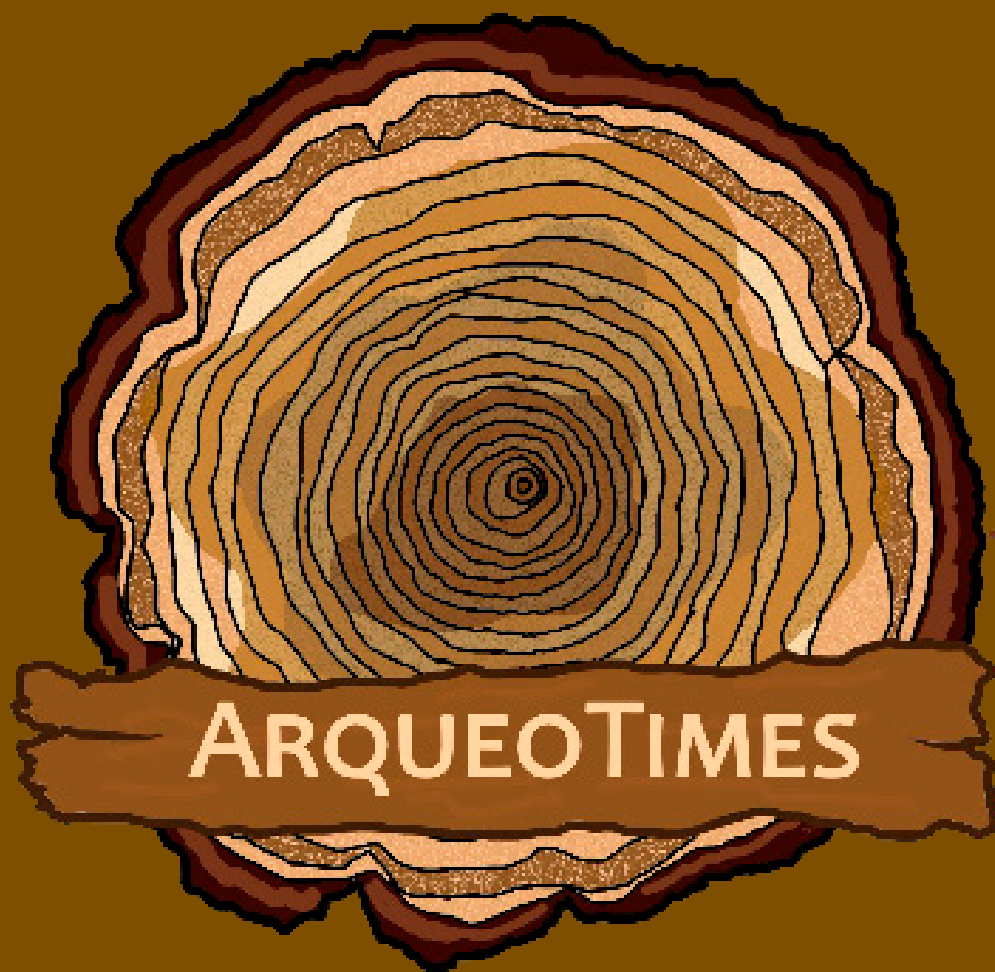
Reis Católicos. En A. Vidotte & L. da Silva Vargas (Coords.), *Natureza e arte. Estudos sobre a iconografia ambiental. Da Idade Média à Contemporaneidade* (pp. 20-36). Universidad Federal de Juiz de Fora.

Luis Fernando Fernández Guisasaola

Graduado en Historia, con especialización en medieval y moderna (2021), y Máster de Patrimonio Histórico Escrito (2022) por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es contratado predoctoral en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la misma universidad. Está realizando su tesis doctoral sobre la documentación de la reina Juana I de Castilla.

David Millán Fernández

Graduado en Historia por la Universidad Complutense de Madrid en 2021, con especialización en Historia Contemporánea. Interesado en distintos temas de Historia Cultural e Historia Política, sobre todo, en Historia de la Edición, Historia del Fútbol e Historia de los Videojuegos.



ARQUEOTIMES